



VIII CONGRESO IBEROAMERICANO SOBRE DESARROLLO Y AMBIENTE

Convocatoria

Bajo el lema “**Fortaleciendo el dialogo interdisciplinario en torno a la Sociedad - Ecosistema y Economía, en el contexto multicultural de Iberoamérica**” la Universidad de Panamá en representación de la Sociedad Mesoamericana de Economía Ecológica (SMEE), convoca a la realización de **VIII Congreso Iberoamericano Sobre Desarrollo y Ambiente (CISDA VIII)** de la Red Iberoamericana de Economía Ecológica (REDIVEC).

Este Congreso se realizara los días 7, 8, y 9 de noviembre de 2017, en el Campus Harmodio Arias Madrid de la Universidad de Panamá.

Tal como su lema lo establece, el objetivo del Congreso es fortalecer un dialogo activo entre las diversas disciplinas que estudian el ambiente, la Ecología con miras a generar propuestas y actividades que contribuyan a la sustentabilidad social y ambiental conducentes a fomentar la justicia y equidad (objetivo de la SMEE).

Para contribuir a lograr este objetivo se proponen siete ejes temáticos de gran actualidad.

- Estado y Recursos Naturales frente al Cambio Climático.
- Viabilidad Actual del Desarrollo Sostenible.
- Gobernanza y Conflictos Ambientales.
- Valoración Ambiental ¿Sí o No?
- Responsabilidad Social Empresarial y Ambiental en la Coyuntura Actual.
- Modelos Productivos y Conservación de Humedales, Suelos y Cuencas.
- Género, Ambiente y Juventud.

Recientemente, Los Estados Unidos de América, ha dado la espalda y abandonado el Consenso Científico de Paris sobre **Cambio Climático**, que pone límite al aumento de la temperatura media mundial por debajo de 2°C sobre los niveles preindustriales, siendo ellos responsables de la emisión a la atmósfera del 27% del dióxido de carbono (Co2) que contribuye al calentamiento global de la tierra. El presidente Donald Trump vuelve a una Política de Estado de mayor explotación de los recursos naturales no renovables (carbono, petróleo, gas, etc.) que son grandes contaminantes del medio ambiente y da la espalda a avanzar al uso de energía más eficiente y renovable (energía eólica, solar, hídrica, etc.).



VIII CONGRESO IBEROAMERICANO SOBRE DESARROLLO Y AMBIENTE

El cambio climático que está provocando la desaparición de islas bajo el mar, el deshielo de los polos, el deslizamiento de tierra que ha sepultado poblaciones enteras en Guatemala, Colombia, Perú etc., para Trump no es causa de la mano del hombre. De allí que antepone un nacionalismo económico a la cooperación internacional que busca como gestionar el cambio climático.

Esta Política de Trump es incompatible con un desarrollo sostenible que busca proteger la tierra y sustentar la vida futura.

Se sigue pensando que se puede lograr un bienestar para toda la sociedad basado únicamente en una explotación ilimitada de los recursos naturales logrando así un crecimiento en la cantidad de los bienes y servicios, sin considerar los daños al ecosistema. Para este modelo de desarrollo es **Inviabile el Desarrollo Sostenible**, pues es incompatible el crecimiento económico con la sostenibilidad ecológica.

Hoy, los ecosistemas se ven amenazados no solo por el cambio climático, la contaminación, la sobre explotación de los recursos naturales; sino también por nuevas expansiones de las fronteras de producción hacia áreas no utilizadas anteriormente que al hacerlo provocan mayores **conflictos ambientales** que no solo dañan los ecosistemas sino que traen altos niveles de violencia como los existentes entre las empresas y los pueblos originarios, siendo participe y muchas veces responsable el Estado.

La gobernanza vertical del Estado y la Tradicional de los pueblos originarios se hace más difícil. Los casos recientes de Centroamérica donde las construcciones de hidroeléctricas han irrespetado los lugares sagrados de los pueblos originarios (Panamá y Honduras) y donde nuevas extensiones de tierra son desforestadas causando intoxicaciones, enfermedades debido a las fumigaciones para los cultivos, son ejemplos de estos conflictos.

Otro tema de importancia para VIII Congreso Iberoamericano Sobre Ambiente y Desarrollo, es la **controversia de la valoración económica o no del medio ambiente**. ¿Es posible valorar económicamente al medio ambiente y los recursos naturales? ¿Es posible cuantificar el daño o beneficio ambiental? ¿Se puede comparar los costos y beneficios privados con los costos y beneficios sociales?

Una corriente de la economía ecológica considera que la valoración económica no resuelve del todo las preguntas planteadas, pero es una herramienta útil, complementaria



VIII CONGRESO IBEROAMERICANO SOBRE DESARROLLO Y AMBIENTE

en la formulación de políticas tendientes al **Desarrollo Sostenible**. Por lo tanto, es necesario cuantificar el daño o beneficio en términos monetarios de la ganancia o pérdida del bienestar. Otra corriente considera que al tener los ecosistemas cierta independencia de los recursos humanos, no deben ser valorados y solo deben usarse para nuestra supervivencia. Para esta corriente de pensamiento, no se le puede poner un precio a la naturaleza.

Las empresas en su actividad productiva producen externalidades (polución, contaminación, desechos tóxicos, enfermedades, etc.), que dañan al medio ambiente y a las personas. ¿Qué **responsabilidad asumen las empresas** ante estas externalidades que causan? La respuesta ha ido poco a poco evolucionado de una simple posición filantrópica hacia compromisos con el Desarrollo Sostenible.

Hay pensadores que sostienen que el Estado debe establecer mediante leyes, reglamentos, códigos de conducta los compromisos de las empresas con el desarrollo sostenible. Otros consideran que la **responsabilidad social de las empresas** debe ser voluntaria. ¿Hasta qué punto, en la práctica, han actuado las empresas para coadyuvar a un desarrollo sostenible? La respuesta a este interrogante es otro de los temas de gran actualidad que serán abordados en el Congreso.

Además de los anteriores se analizarán temas de gran importancia: las leyes, decretos y normas que se han establecido para **proteger y conservar los suelos, las cuencas y los humedales** ante la degradación de los mismos resultante de los procesos productivos del ser humano, y el papel que desempeñan las mujeres como “Administradoras Invisibles” y cotidianas del medio ambiente en América Latina.

Esperamos que el **VIII Congreso Iberoamericano Sobre Desarrollo y Ambiente** sirva para fortalecer aún más nuestra defensa a la naturaleza y al Desarrollo Sostenible.

Nos vemos en Panamá el 7, 8 y 9 de noviembre.

Desde ahora Bienvenidos.

Comité Organizador